



## **BICENTENARIO PROTEGE TUS OPERACIONES**

Con el propósito de seguir protegiendo tus operaciones electrónicas, en el Banco Bicentenario trabajamos para asegurar que tu ingreso a nuestra banca por internet sea seguro desde cualquier parte del mundo.

Razón por la cual, dando cumplimiento a la circular SIB-DSB-14539 de fecha 27 de agosto de 2018, emitida por la Superintendencia de las instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) sobre la protección integral de los clientes, usuarios y usuarias del sistema bancario nacional que realizan operaciones fuera del país, nos encontramos ajustando nuestros sistemas para que puedas notificarnos el lugar y fecha de tus viajes al exterior y así garantices tu acceso a Bicentenario en Línea para realizar tus operaciones electrónicas de manera segura y sin restricciones.

Próximamente conocerás de qué manera podrás realizar esta notificación y seguir aprovechando los beneficios y mejoras que Banco Bicentenario innova para ti.